



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

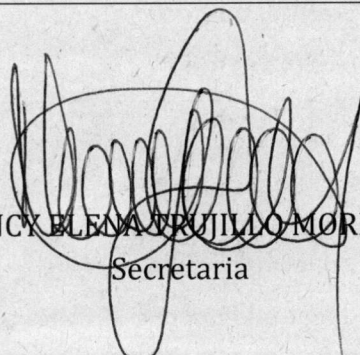
AVISO DE REMATE **ARTICULO 450 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

En San Jose del Guaviare, Guaviare, SEIS (06) de JULIO de 2021, se fija en la fecha en la página de la Rama Judicial en el usuario "JUZGADO 001 PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE"

CLASE DE PROCESO	Ejecutivo singular de mayor cuantía
DEMANDANTE	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA SAVA S.A.S., NIT. 900522210-5
DEMANDADO	ÁNGEL MANUEL ESPINOSA MANJARREZ, C.C. 6.632.949
JUZGADO	Promiscuo 001 del Circuito de San Jose del Guaviare
FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN	Veinte (20) de agosto de 2021, a las nueve de la mañana (9.00 am)
BIEN MATERIA DEL REMATE	Predio rural
IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Matricula inmobiliaria: 370-104854 Dirección: Finca el Arroyo · Corregimiento de Guachinte de la Ciudad de Cali - Depto: Valle
VALOR DEL AVALÚO	\$280.000. 000.oo
VALOR BASE DE LA LICITACIÓN	70% del avalúo
PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA	40% del avalúo Los posibles postores deberán consignar esta cantidad, en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Promiscuo del Circuito de San Jose del Guaviare No. 950012044001 La oportunidad procesal para que los interesados puedan presentar posturas de remate será dentro de los 5 días anteriores a la celebración de la respectiva diligencia y dentro de la hora siguiente al inicio de la misma. La postura deberá realizarse a través del correo electrónico j01prctosiguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co Solo se tendrán por presentadas en debida forma las posturas electrónicas que cumplan los requisitos establecidos en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 de fecha 11 de marzo de 2021 y que sean allegadas dentro de las oportunidades previstas en los artículos 451 y 452 del C.G.P. A fin de salvaguardar la reserva y seguridad que debe tener la oferta como "un sobre cerrado", la postura electrónica y todos sus anexos, deberán adjuntarse al mensaje de correo en un único archivo PDF protegido con contraseña. Este archivo digital deberá denominarse "OFERTA". La contraseña permitirá que solo el postulante pueda tener acceso a la información incluida en su archivo PDF. En el desarrollo de la diligencia de remate el titular del Despacho judicial se la solicitara para abrir el documento.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	950013189001-2017-00078-00
PLATAFORMA VIRTUAL QUE SE UTILIZARA PARA LA DILIGENCIA	Microsoft Teams
LINK O ENLACE WEB A TRAVÉS DEL CUAL LOS PARTICIPANTES PODRÁN ACCEDER A LA DILIGENCIA	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmlyOTU4NzEtOWFiNy00YWM2LTljYmYtNDlmYRiMTMzOTA2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622ba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22eba1e813-5dc8-44ea-b137-46aeb4ea286a%22%7d
LINK DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL PROTOCOLO PARA AUDIENCIAS DE REMATE EN FORMA VIRTUAL	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546802/0/Acuerdo+ciligencia+de+remate+virtual.pdf/a25cf3d2-8eea-4f52-9a28-02ad6d8809fa
DATOS DEL SECUESTRE	DEISY CASTRO CASTRO Dirección: Carrera 3 No. 10 – 20 oficina 406 edificio colombina de Cali Celular 316-535-6980


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria